



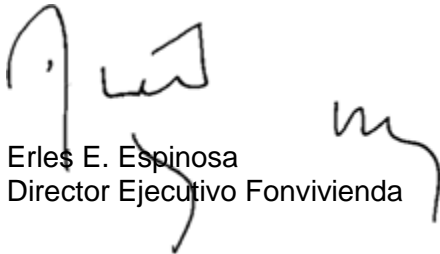
EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIENDA

CERTIFICA:

Que dentro del seguimiento al cumplimiento de la Ley 2020 del 2020, por la cual se creó el registro nacional de obras civiles inconclusas, certifico que, en el mes de julio de 2021, no se presentaron nuevas obras inclusas.

Dada en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de agosto de 2021, con destino al reporte de SIRECI.

Cordialmente:



Erles E. Espinosa
Director Ejecutivo Fonvivienda

Elaboró: Nelson Corredor
Revisó: Andres Araujo